

----- NOTAS SOBRE TRATADOS COMERCIALES ----->

- **Trump enviará el T-MEC al Congreso después del 1 de septiembre para su aprobación: CNBC. "El Financiero" REDACCIÓN Actualización 10/07/2019**

La Casa Blanca trabaja con algunos miembros del Congreso de EU que han mostrado su preocupación por el nuevo acuerdo comercial, dijo un funcionario a la cadena.

El presidente Donald Trump enviará al Congreso el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá después del próximo 1 de septiembre para establecer una votación hacia finales de año, dijeron este miércoles fuentes de la Casa Blanca a la cadena de noticias *CNBC*.

"La Casa Blanca y la Oficina del Representante de Comercio están trabajando de buena fe y de manera constructiva con los miembros del Congreso para abordar las preocupaciones que algunos han expresado sobre el T-MEC ", dijo un funcionario de la administración a la cadena.

Según la agencia, el proyecto de ley puede ser enviado al Congreso esta semana para iniciar el proceso de aprobación. Sin embargo, tanto la Casa Blanca como la Oficina del representante de Comercio de EU no están de acuerdo sobre qué tan agresiva debe ser la estrategia a seguir.

La administración tiene un espacio para conseguir la aprobación del Congreso estadounidense, pues se espera que este entre en sesión en septiembre próximo para resolver los problemas presupuestarios antes del final del año fiscal.

Otros funcionarios de la administración han señalado que se dispone de más 'espacio' para la aprobación del tratado comercial, debido a que el Gobierno de Trump y el Congreso aún no han pactado un acuerdo presupuestario, que debe de alcanzarse antes de fines de septiembre.

En noviembre, Canadá, Estados Unidos y México firmaron el nuevo acuerdo comercial de la región, conocido en México como T-MEC, para sustituir al Tratado de Libre Comercio de América del Norte, que regula 1.2 billones de dólares en comercio al año.

El tiempo para ratificar el pacto es corto antes de que el Congreso de Estados Unidos entre a su receso de verano el 27 de julio. Algunos funcionarios mexicanos están preocupados de que el ruido alrededor de la carrera presidencial del 2020 haga más difícil un acuerdo cuando el Congreso retome sesiones en septiembre.

El Parlamento de Canadá es percibido como un obstáculo menos complicado para el acuerdo, mientras que México ya lo ha ratificado.

- **En semana clave para el T-MEC, EU revive tensión arancelaria. “El Economista”.** **Roberto Morales 09 de julio de 2019, 01:08**
<https://www.eleconomista.com.mx/empresas/En-semana-clave-para-el-T-MEC-EU-revive-tension-arancelaria-20190709-0019.html>

Transcurrieron ya los 30 días desde que Trump notificó al Congreso de EU su intención de presentar la legislación del acuerdo; esta semana puede presentarla.

El Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá tendrá en la semana en curso un periodo crucial para definir los tiempos de avance en su proceso de ratificación en Estados Unidos. Ya durante la presente semana, el presidente Donald Trump puede enviar el proyecto de ley de implementación del T-MEC al Congreso estadounidense.

El 30 de mayo del 2019, Trump notificó con un preaviso de 30 días que tiene la intención de presentar la legislación de implementación y presentó el anteproyecto de Declaración de Acción Administrativa.

De acuerdo con medios estadounidenses, Trump podría enviar el proyecto de ley de implementación del T-MEC a principios de esta semana, aunque la Secretaría de Economía difundió que este nuevo paso lo podría hacer después del 9 de julio. En cualquier caso, Trump tiene los días contados en su intento de que el T-MEC se apruebe antes del receso de agosto. Para ello, sólo cuenta con 12 días legislativos.

La práctica común es que el Congreso estadounidense revise los acuerdos comerciales antes de la introducción de un proyecto de ley de implementación. Los comités de jurisdicción suelen celebrar audiencias sobre el acuerdo comercial propuesto.

A menudo tienen marcas informales “simuladas” en un proyecto de ley de implementación, seguidas de una “conferencia simulada”.

Aunque la legislación de la Autoridad de Promoción Comercial no define explícitamente estos pasos, proporciona una revisión pública del acuerdo propuesto y le permite al presidente recibir comentarios y preocupaciones del Congreso, que no son vinculantes, sin embargo, para la administración.

“La información que tenemos es que probablemente se presente después del receso del 4 de julio, habrá que ver. Es también una decisión que tiene que tomar el representante comercial (Robert Lighthizer) en función de sus pláticas con la representante Nancy Pelosi para ver cuál es el momento adecuado para que lo mande la administración y entre en la agenda legislativa”, comentó Luz María de la Mora, subsecretaria de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía, a finales de junio.

En las semanas pasadas, cuatro grupos de legisladores demócratas elegidos por Pelosi, relacionados con precios de medicamentos, trabajo, medio ambiente y cumplimiento, se han reunido con funcionarios y partes interesadas en el T-MEC. El requisito de la TPA permite que el Congreso vote sobre el T-MEC dentro de los 90 días de haberlo recibido de Trump.

Dos años de negociaciones

A partir de julio del 2017, México, Estados Unidos y Canadá iniciaron el proceso de negociación para la modernización del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Se llevaron a cabo siete rondas técnicas, más una ronda permanente en abril y mayo del 2018, reuniones ministeriales en mayo y, finalmente, una serie de reuniones bilaterales entre México y Estados Unidos, del 25 de julio al 27 de agosto del 2018.

Posteriormente, a partir del 29 de agosto, Canadá y Estados Unidos tuvieron una serie de reuniones ministeriales para llegar a un acuerdo en sus temas bilaterales, principalmente relacionados con el acceso al sector agrícola en el mercado canadiense y la posición de Canadá para mantener una excepción cultural y el capítulo 19 del TLCAN.

Fue así que el 30 de noviembre del 2018, en el marco de la Cumbre del G20, en Buenos Aires, Argentina, se firmó el T-MEC.

-----EL FINANCIERO----->

¿SON LAS PEQUEÑAS EMPRESAS UN PROBLEMA? MANUEL SANCHEZ GONZALEZ.

En cualquier país, la mayoría de las unidades económicas son de tamaño pequeño, definido en términos de empleados o de algún indicador monetario, como el valor de las ventas o los activos.

La elevada proporción de pequeñas empresas se observa, en diferente grado, tanto en las naciones de ingreso medio y alto, como en las de menor desarrollo. Asimismo, esta característica es propia de países con alto o bajo crecimiento económico.

La preponderancia de los establecimientos menores es un fenómeno natural en las economías de mercado. En este tipo de entorno, el avance ocurre como resultado de la inventiva de los particulares, la cual, además de tomar la forma de aumentos de inversión en proyectos en marcha, implica la aparición de un sinnúmero de iniciativas que buscan aprovechar las oportunidades de negocio.

Aunque gran parte de las innovaciones proviene de empresas establecidas, muchas propuestas nacen en nuevas firmas que compiten con las existentes.

Por lo general, las unidades económicas inician operaciones en pequeña escala y deben luchar, primero, por la supervivencia y, posteriormente, por la expansión. La competencia hace que muchas de ellas tengan una vida corta, al verse desplazadas por jugadores con ventajas de costos u ofertas más atractivas. Este proceso, consistente en una elevada creación y desaparición de empresas, y conocido como “destrucción creativa”, representa la base del progreso económico. Con los descubrimientos y los nuevos bienes y servicios, la población se beneficia significativamente.

Un aspecto admirable de este dinamismo estriba en que, a pesar de la elevada probabilidad de fracaso, muchas personas eligen emprender un negocio.

Debido a su tamaño y, con frecuencia, a su corta edad, las empresas pequeñas suelen ser menos productivas que las grandes, si bien existen notables excepciones. A nivel agregado, ello se refleja en el hecho de que su elevado número resulta en una absorción de la fuerza laboral superior a su contribución en el PIB.

México exhibe una distribución empresarial no muy diferente a la de otras naciones, con una gran participación de entidades pequeñas. Por ejemplo, las microempresas, definidas como unidades con diez empleados o menos, representan aproximadamente 95% del total, una proporción sólo ligeramente superior a la estimada para la Unión Europea.

Debido al menor nivel de desarrollo, irremediablemente la productividad promedio por trabajador en México es inferior a la de las economías avanzadas, lo cual se aplica, además, para los diferentes tamaños de empresa.

A pesar de lo anterior, algunos analistas han diagnosticado que el problema del estancamiento de la productividad en México se debe principalmente a una “excesiva” cantidad de empresas improductivas, las cuales, por lo general, son las pequeñas.

Como se argumenta que la distribución empresarial es resultado de políticas económicas inadecuadas, lo cual incluye la generación de informalidad, se propone corregir tal composición buscando desalentar a las empresas pequeñas.

Este razonamiento adolece de varias limitaciones, entre las que sobresalen cuatro. Primero, el argumento suena circular, al esgrimir que la productividad en México es baja porque las unidades económicas, especialmente las pequeñas, tienen productividad baja.

Segundo, la reflexión parece confundir los niveles con las tasas de crecimiento de la productividad. Mientras que las empresas pequeñas tienden a ser, en cualquier lado, menos productivas que las grandes, ello no implica que su abundancia sea la causa del bajo crecimiento de la productividad.

Tercero, aun si el problema fuera la distribución de los tamaños de empresas, su pretendida modificación a una estructura “ideal”, mediante ingeniería económica,

requeriría un conocimiento de los responsables de las políticas públicas superior al del mercado, lo cual difícilmente sería alcanzable.

Cuarto, la informalidad podría explicarse como resultado de una selección adversa, en la cual las empresas menos productivas, que cuentan, por ejemplo, con niveles gerenciales más pobres, optan por la evasión de regulaciones para sobrevivir. Desde esa óptica, la informalidad se reduce con el desarrollo económico.

Las causas del estancamiento de la productividad no se encuentran en la estructura empresarial sino en factores institucionales que inhiben la inversión en capital físico y humano, así como la adopción de nuevas tecnologías. Entre otros, estos elementos incluyen el débil Estado de derecho, la falta de seguridad pública, así como las regulaciones y prohibiciones para participar en actividades económicas.

-----LA JORNADA----->

- **Hacienda: las razones de Urzúa. Editorial.**

La dimisión de Carlos Urzúa a la titularidad de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, dada a conocer ayer en la mañana, y su casi inmediato remplazo por Arturo Herrera Gutiérrez, quien se desempeñaba de subsecretario de Ingresos en esa dependencia, causó sorpresa y desconcierto en la opinión pública, pero contra lo que habría podido temerse la turbulencia provocada en los mercados bursátil y cambiaria por el primero de esos hechos fue menor y pasajera.

En su renuncia, divulgada en Twitter, Urzúa se quedó a medio camino entre la discreción y la denuncia al exponer los motivos de su resolución: afirmó que ésta se debía a la adopción de decisiones de política pública sin el suficiente sustento y a la imposición de funcionarios que no tienen conocimiento de la hacienda pública, motivada por personajes influyentes del actual gobierno con un patente conflicto de interés; asimismo, el ex funcionario escribió que la realización de la política económica no ha estado exenta de extremismo. En aras de la transparencia sería deseable que las alusiones referidas fueran ampliadas y precisadas en los próximos días por el dimitente, no por un afán de alentar la confrontación, sino para esclarecer la diferencia de posturas en materia de política económica entre el presidente Andrés Manuel López Obrador y el propio Urzúa, en el contexto del debate público que, para bien o para mal, ha sido uno de los sellos distintivos del actual gobierno. De esta manera se contribuiría a la comprensión social de determinaciones y tendencias de la administración que han causado azoro y desconcierto en la sociedad.

No se puede escatimar la relevancia de los desencuentros referidos, sobre todo si se considera que en cualquier gobierno el manejo de la hacienda pública es un asunto de máximo interés general y en el actual ese principio general se ha acentuado como nunca antes, en la medida en que la SHCP adquirió un protagonismo sin precedente en tanto que es responsable de la reorientación del presupuesto, protagonista de la aplicación de los lineamientos de austeridad y

encargada de la distribución directa de ingentes recursos de los programas de bienestar.

Con esas consideraciones en mente, es claro que las contradicciones que se desarrollaron entre Urzúa y el resto del equipo de gobierno –que tienen como fondo concepciones distintas de los alcances de la Cuarta Transformación– adquieren una dimensión eminentemente política y revisten, por ello, un indudable interés público.

Es de reconocer que, con todo y disensos, Urzúa logró mantener la estabilidad en los indicadores macroeconómicos en los primeros siete meses de este sexenio. Cabe esperar que su sucesor en el cargo tenga más éxito en armonizar esa estabilidad con los objetivos prioritarios de la Presidencia en materias de austeridad, combate a la corrupción y superación de la pobreza, y logre destrabar los cuellos de botella en el ejercicio del presupuesto.

-----EXCELSIOR----->

- **Inquietud de empresarios por el manejo de Hacienda.**

CIUDAD DE MÉXICO.- Los señalamientos que hiciera en su carta de renuncia el exsecretario de Hacienda, Carlos Urzúa, en el sentido de que existen casos de conflicto de interés y que se nombró a personal sin conocimientos sobre la Hacienda Pública, deben ser atendidos adecuadamente para que la dependencia pueda lograr los objetivos de política económica, afirmaron líderes de las cámaras empresariales. Sin embargo, coincidieron en respaldar el nombramiento de Arturo Herrera como titular de la dependencia encargada del manejo de las finanzas públicas.

Gustavo de Hoyos Walther, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, advirtió que existe preocupación sobre las discrepancias que han existido para la toma de decisiones económicas, además consideró que la denuncia del exsecretario sobre la adopción de las mismas sin método ni sustento constituye una señal de alerta.

- **Relación comercial con EU tiene grandes expectativas: Ebrard.**

CIUDAD DE MÉXICO.- A pesar de la reciente medida de aranceles al acero, el canciller Marcelo Ebrard recalcó que la relación económica entre Estados Unidos y México es muy buena.

Luego de la imposición de aranceles al acero y al tomate mexicano anunciada por la Unión Americana, el canciller aseveró que Estados Unidos es la economía más grande del mundo y México es su principal socio, "tenemos una relación de las más grandes y más intensas del mundo".

-----LA CRÓNICA----->

- **Disminuye gasto de gobierno en mayo: Hacienda.**

Al cierre de mayo pasado, el gasto programable del sector público fue menor al previsto, debido principalmente a una baja en el gasto en 69 mil 300 millones de

pesos de la Administración Pública Centralizada y en 66 mil 800 millones de pesos del IMSS, ISSSTE y Pemex, conjuntamente, informó la Secretaría de Hacienda. Estas reducciones se compensaron en parte por el mayor gasto de la Comisión Federal de Electricidad respecto a lo originalmente previsto por 32.1 mil millones de pesos, precisó la dependencia al dar a conocer su Reporte de Finanzas Públicas y Deuda Pública a mayo de 2019.

- **Urzúa tuvo diferencias con Romo, SAT y conmigo: AMLO.**

El presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció que tuvo algunas diferencias con el exsecretario de Hacienda, Carlos Urzúa, particularmente en el Plan de Nacional de Desarrollo y en el manejo de la Banca de Desarrollo, lo que habría propiciado que el economista haya presentado su renuncia.

En conferencia de prensa, expuso que entre Urzúa y Alfonso Romo, quien ayudaría en la coordinación para el funcionamiento de la banca, también había discrepancias, al igual que con German Martínez Cazares, extitular del IMSS, y con Margarita Ríos-Farjat, directora del SAT, quienes serían algunos de los personajes a los que se refirió el exsecretario de Hacienda en su carta de renuncia.

-----LA RAZÓN----->

- **México tiene finanzas sanas y está lejos de una recesión: SHCP**

El país cuenta con finanzas públicas y privadas sanas, en tanto el sistema financiero en general y el sistema bancario en particular tienen altos niveles de capitalización, por lo que el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Arturo Herrera destacó que la economía mexicana está “muy, muy lejos” de una recesión.

En su primera conferencia de prensa en Palacio Nacional, resaltó que su llegada no implica una modificación en los objetivos de mantener la estabilidad macroeconómica del país y un manejo responsable de las finanzas públicas. “Veo que sí ha habido una desaceleración a nivel global, que tiene un impacto también a nivel de la economía mexicana, pero creo que estamos aún muy, muy lejos de poder pensar que estamos cercanos a una recesión”, sostuvo.

- **Inflación baja a 3.9%, la menor en 4 meses**

El Índice Nacional de Precios al Consumidor registró una variación de 3.95 por ciento a tasa anual en junio, informó este martes el Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Este dato representó el nivel más bajo en los últimos cuatro meses.

La información dada a conocer fue ligeramente mayor a lo estimado por Bloomberg, que esperaban una variación de los precios de 3.94 por ciento a tasa anual. El comportamiento mostró que la inflación está dentro del rango objetivo fijado por el Banco de México (3 por ciento, +/- un punto porcentual).

-----EL SOL DE MEXICO----->

- **Empresas pierden el apetito bursátil: Monex.**

La incertidumbre económica por ciertas políticas del gobierno federal, así como el entorno de desaceleración de la economía nacional, mantendrán a inversionistas y

nuevas empresas fuera del mercado de valores, indicó Carlos González, director de Análisis y Estrategia Bursátil de Monex.

En entrevista con El Sol de México, el analista apuntó que en los dos últimos años prácticamente no ha habido nuevas empresas en el mercado accionario, y que la situación no parece que vaya a cambiar, en parte por la incertidumbre económica. El especialista recordó que después de las elecciones y en ausencia de conflictos el mercado accionario se acercó a los 50 mil puntos, pero con la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) vino una caída hasta los 44 mil puntos.

- **Exige IP procurar la estabilidad financiera**

El sector privado nacional, a través de diferentes organismos, urgió al gobierno federal dar prioridad a la estabilidad financiera del país sobre los problemas internos que puedan existir entre el Ejecutivo y algunos miembros de su gabinete, y a los que hizo referencia el exsecretario de Hacienda, Carlos Manuel Urzúa Macías, en su carta de renuncia.

El Consejo Coordinador Empresarial, liderado por Carlos Salazar Lomelín, recalcó que las decisiones de política pública deben tomarse siempre con rigor técnico y económico. “Por ello es importante que se atiendan y solucionen los problemas internos a los que hace referencia la carta de Carlos Urzúa. Los retos de México son amplios y sólo podremos atenderlos en unidad y trabajando en equipo”, detalló la máxima cúpula empresarial en un comunicado.

-----**EL ECONOMISTA**----->

- **Camimex invertirá 26,400 millones de dólares en el sexenio**

La Cámara Minera de México informó que sus empresas afiliadas tienen el potencial de invertir 26,400 millones de dólares en el país durante el periodo del 2019-2024. Ese monto representaría 90.7% del total de las inversiones realizadas por todo el sector (miembros y no miembros de la Camimex) en el sexenio previo.

Las empresas afiliadas a esa cámara aportaron 86.7% de las inversiones en el 2018 y tendrían una porción de 85.5% en la cifra proyectada para el 2019. Asimismo, ese mismo monto crearía unos 50,000 empleos directos y 274,000 indirectos adicionales y generaría impuestos correspondientes a las nuevas operaciones por alrededor de 23,500 millones de pesos adicionales a los que las empresas mineras pagan actualmente.

- **Mejorar el cobro de impuestos es prioridad: expertos**

Ante el bajo nivel recaudatorio que presenta México, es prioritario mejorar el cobro de impuestos antes de aumentar o crear nuevos, indicó Carlos Hurtado López, director general del Centro de Estudios Económicos del Sector Privado.

“Los ingresos tributarios han crecido sustancialmente a lo largo de los años, pero la recaudación en México es baja (...) Esto haría pensar que es inminente aumentar los ingresos por el pago de impuestos, pero esto no significa que automáticamente se deban aumentar o crear impuestos en este momento”, indicó durante su presentación en el foro ¿Qué Reforma Fiscal Necesita México?, en el Senado.

- **Desencantados. Sergio Aguayo.**

-

La aprobación del Presidente ha caído 14 puntos en siete meses, pero mantiene un sólido 66 por ciento. Otra forma de ver los números es pensar en los 4.5 millones de desencantados; votaron por él en 2018 y están inconformes con su gestión.

Los números vienen de la encuesta coordinada por Alejandro Moreno y publicada por El Financiero el pasado 1o. de julio. Alejandro me explica, en conversación posterior, que el desencanto es más o menos similar en los principales segmentos socioeconómicos; afecta a universitarios y a quienes tienen mínimos educativos. Es por supuesto prematuro concluir que es una tendencia irreversible o pasajera.

Es una instantánea sobre el desgaste sufrido en siete meses de gobierno. ¿Cuáles podrían ser las causas?

Los leales al Presidente pensarán que la desafección fue sembrada y regada por las redes sociales, la prensa "fifí" y los comentaristas críticos -que por aviesas razones- quieren frenar el cambio enarbolado por el Presidente.

Otra explicación es que siete meses después se confirma una viejísima lección: es más fácil prometer que cumplir. El futuro podrá ser diferente, pero en estos momentos el gobierno encabezado por López Obrador tiene poco que presumir en los temas que más preocupan a la sociedad: la inseguridad y la economía.

La falta de resultados se enlaza con el rasgo regañón de la personalidad presidencial. Durante muchos años tundió discursivamente a la "mafia del poder", a las Fuerzas Armadas y lanzaba gruñidos ocasionales a Donald Trump. Cuando tomó posesión e inauguró las mañaneras, empezó a cortejar a los adversarios antes mencionados, e inició la descalificación de aquellos grupos de clase media, condenados a padecer despidos y/o recortes. Satanizándolos, supongo, justificaba el viraje en estrategia y discurso.

A la academia la calificó de "mafia de la ciencia" y su vocero aseguró que en Conacyt hubo "estafas más grandes que la 'Estafa Maestra'". Las estancias infantiles se transformaron en nidos de "corrupción y desvíos" presupuestales y hasta asignaron porcentajes a las "irregularidades": las había en "dos de cada tres estancias infantiles". El Presidente reconoció tenerle "mucha desconfianza a todo lo que llaman sociedad civil o iniciativas independientes"; ¿el motivo?: reciben "moches", son "fifís", les falta un "baño de pueblo".

A los "movimientos feministas y de derechos humanos" los responsabilizó de la

longevidad del régimen autoritario: "veían el árbol, pero no el bosque [porque] cada quien se ocupaba de su movimiento". A los elementos de la Policía Federal los calificó de "corruptos y echados a perder" y cuando se rebelaron, negó su legitimidad.

Los dardos adjetivados carecieron, en la mayoría de los casos, de sustento fáctico. Eran como los reglazos y pellizcos que usaban los maestros y maestras de antaño, para demostrar quién mandaba.

Es muy posible que estos damnificados del régimen alimentaran las filas de los descontentos reflejadas en las encuestas. Un indicador numérico sería que el 61 por ciento de los encuestados por Moreno expresan inconformidad con la manera como se han tratado a las estancias infantiles (aunque muchos de ellos sigan aprobando en lo general al Presidente).

La austeridad, el combate a la corrupción y el reforzamiento de los programas sociales son metas legítimas y deseables; por esa razón, muchos dimos el voto a AMLO. Molesta y ofende la manera insensible y caótica en que se están implementando e imponiendo recortes, así como la manera tan frívola como generalizan la descalificación. ¿Por qué maltratan tanto a la sociedad civil, a los académicos y a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y tratan tan bien a Ricardo Salinas Pliego, a los maestros de la CNTE, al Partido Verde y a los evangélicos? ¡El mundo al revés!

Los choques con estos sectores están provocando una respuesta organizada que se expresa en redes, en vialidades cerradas exigiendo mesas de negociación, en amparos y en denuncias ante medios de México y del exterior. En suma, ingredientes que alimentan la polarización nacional y desvían la atención de las transformaciones tan necesitadas por el país. La pregunta es muy obvia: ¿no valdría la pena moderar y reducir la lluvia de adjetivos? ¡Los modales sí importan!